PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 23 de marzo de 2018

NOTA PR. UOC Nº 131/2018

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2018, "Servicio de Ceremonial, Hotelería y Otros" con ID Nº 340.214.

En tal sentido, la convocante solicita la modalidad de Contrato Abierto por montos mínimos y montos máximos, debido a la cantidad de eventos que surgen de manera constante y ascendente, en los cuales participa la Presidencia de la República y por ende el Primer Mandatario de la Nación.

Los servicios a ser adquiridos son utilizados en diversos eventos organizados por la Institución en base a la agenda presidencial, la cual es cambiante y dinámica, debiendo en muchos casos la convocante, adaptarse de manera eficiente a grandes acontecimientos que surgen de manera inesperada, y en los cuales se requieren diversas organizaciones de servicio de ceremonial, hotelería y otros, que al ser cuantificadas, en muchas ocasiones sobrepasan las cantidades planificadas. Por dicho motivo, es difícil de cuantificar de manera correcta los servicios a ser adquiridos, y en especial en éste rubro tan dinámico relacionado a las actividades y eventos del Presidente de la República, y la Institución que debe respaldar la prestación de servicios de manera eficiente.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración y estima.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA ★ Unidad Operativa de Contrataciones ★ Dirección Administrativa

Lic. Jhimmy Urquhart
Encargado de Despacho
Dirección de la U.O.C.
Presidencia de la República